

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500474341



20195500474341

Bogotá, 27/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Organismo Certificador De Conductores Autosalud S.A.S
CALLE 148 NO 15 - 12
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

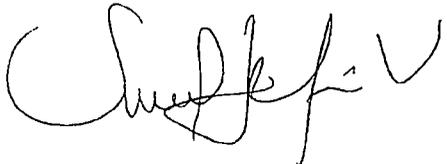
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 9743 de 24/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

C:\Users\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**

República de Colombia

Nombre/Razón Social: Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad Bogotá D.C.
Nombre/Razón Social: Dirección: Calle 148 No. 15 - 12 Bogotá D.C.
Ciudad: Bogotá D.C.

Remitente

Destinatario

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit: 900.062.917.9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@cpz.com.co
Min. Transporte Lic de carga: 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res. Mensajero Express 001967 de 09/09/2011

42



Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

4372

Motivos de Devolución

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor

No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 Aparjado Clausurado

Dirección Errada
 No Reside

Fecha 1:

20/04/2019

Fecha 2:

DÍA

MES

AÑO

R

D

Nombre del distribuidor:

Nombre del distribuidor:

C.C. ~~ANTONIO MORENO~~

Centro de Distribución:

Observaciones:

C.C. 13174584
Ces 2 6830
Prestar servicio

Observaciones:

